



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Sullana

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Sullana, 12 de Mayo del 2025



Firmado digitalmente por LI  
CORDOVA Yone Pedro FAU  
20159981216 soft  
Cargo: Presidente De La Csj De  
Sullana  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 12.05.2025 14:40:16 -05:00

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000417-2025-P-CSJSU-PJ

**VISTO:** Expediente N° 002351-2025-MPSA-C, con el Oficio N° 0002-2025-DSJS-CSJSU-PJ de fecha 12 de mayo de 2025, presentado por el magistrado Luciano Castillo Gutiérrez, Juez Superior (T), Presidente de la Comisión de Selección de Jueces Supernumerarios de la CSJ de Sullana; y,

### CONSIDERANDO:

**Primero.** Que, con Oficio de vistos, el magistrado Luciano Castillo Gutiérrez, Juez Superior (T), Presidente de la Comisión de Selección de Jueces Supernumerarios de la CSJ de Sullana, solicita la emisión de acto resolutorio para designar a la persona responsable del Registro de Declaraciones Juradas de Intereses del Concurso de Selección de Jueces Supernumerarios de esta Corte Superior 2025-I; para lo cual propone al funcionario Ing. José Reinaldo Elías Silva, con DNI N° 02870954, correo electrónico [jeliass@pj.gob.pe](mailto:jeliass@pj.gob.pe), para que asuma la responsabilidad del registro de Declaraciones Juradas de Intereses del Concurso de Selección de Jueces Supernumerarios de la CSJ de Sullana 2025-I.

**Segundo.** La Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Sullana, es la autoridad administrativa de la sede a su cargo, por lo que tiene competencia para dictar las medidas administrativas pertinentes y necesarias que conlleven al mejoramiento de la administración de justicia en sus distintos niveles y áreas administrativas

**Tercero.** En ese contexto, y estando a lo antes expuesto, se debe emitir el presente acto administrativo a fin de designar al responsable de realizar el registro de los postulantes obligados que presentaran su Declaración Jurada de Intereses de carácter preventivo en la Corte Superior de Justicia de Sullana, en cumplimiento de la Ley N° 31227 y reglamento para la implementación de la Ley N° 31227

**Cuarto.** La Presidencia de la Corte Superior de Justicia dirige la política interna de su Distrito Judicial, disponiendo las medidas apropiadas para cautelar la pronta y eficiente administración de justicia.

Por lo expuesto, el despacho de Presidencia de esta Corte, en uso de las atribuciones conferidas en el inciso 9 del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.** - **DESIGNAR** al funcionario público, Ing. José Reinaldo Elías Silva, Jefe de la Oficina de Administración Distrital de la CSJ de Sullana, con DNI N°



Firmado digitalmente por AGURTO  
ZAPATA Ericka Tatiana FAU  
20159981216 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 12.05.2025 12:51:52 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Sullana

02870954, correo electrónico jellass@pj.gob.pe, como Responsable del Registro de Postulantes a realizar su Declaración Jurada de Intereses – DJI de carácter preventivo en el proceso de selección y elección de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Sullana, 2025-I

**Artículo Segundo. - DISPONER** que el responsable designado, realice las coordinaciones correspondientes con la Presidencia de la Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios de esta Corte Superior de Justicia, doctor Luciano Castillo Gutiérrez; y con la Secretaría Técnica de dicha Comisión (Jefatura de Administración Distrital), referente a las acciones a realizar en el respectivo registro

**Artículo Tercero.- COMUNIQUESE** la presente Resolución Administrativa a la Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios de esta Corte Superior de Justicia, Oficina de Administración Distrital.

**Artículo Cuarto.- COMUNIQUESE** la presente Resolución Administrativa a la Oficina de Imagen y Prensa de la CSJ de Sullana, por el Sistema de Gestión Documental, para su respectiva difusión y publicación en la página web y Portal de Transparencia de la CSJ de Sullana, para los fines pertinentes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento firmado digitalmente

**YONE PEDRO LI CORDOVA**  
Presidente de la CSJ de Sullana  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Sullana

YLC/esd

